

MEDIDAS BASICAS PARA DISMINUIR LOS EFECTOS NEGATIVOS DE UN AÑO SECO

El año 2.007, en la enorme mayoría de los departamentos provinciales fue un año seco, con áreas muy afectadas en la meseta central. El comienzo del año 2.008 se presenta muy seco, lo que obliga a los productores afectados a pensar en estrategias que les permitan paliar, al menos parcialmente, los efectos devastadores que las sequías prolongadas provocan.

Las consecuencias, dependiendo de la intensidad de la sequía y de la historia de uso de cada establecimiento, son:

Lana:

- menor producción.
- menor rinde al lavado.
- menor resistencia a la tracción (lanas débiles y quebradizas).
- mayor porcentaje de material vegetal (en campos montosos).
- menor largo de mecha.

Corderos:

- menor porcentaje de señalada.
- mayor mortandad entre señalada y destete, y seguramente entre destete y 1° esquila del presente año.
- menor peso corporal y peor condición corporal al destete.

Borregas/os de 1° esquila:

- menor desarrollo y peso corporal.

Pastizal:

- menor producción de especies con valor forrajero.
- ausencia de pastos verdes y renuevos de arbustos y subarbustos.
- disminución general de la receptividad de potreros y cuadros, especialmente en áreas circundantes a aguadas.

Aguadas:

- menor número de fuentes de agua, lo que origina mayor presión de pastoreo sobre las fuentes que aún tienen agua.
- deterioro de la calidad del agua, especialmente salinización de aguas de tajamares y pozones.
- profundización de las napas de agua y menor caudal de generación de molinos.
- Empantanamiento de lanares en áreas periféricas de tajamares.

La falta de estado de los vientres y capones de refugio, sumado al escaso valor de la hacienda flaca ha llevado a los productores a demorar los destetes y retener hacienda más tiempo del habitual, agudizando el problema por la sobrecarga.

La mayoría de los campos de la Provincia vienen soportando cargas altas, superiores a las que pueden tolerar en las condiciones actuales.

¿Qué se puede hacer AHORA?

Recordar lo ocurrido en sequías anteriores. A las más cercanas (1.996/1.997 y 2.001/2.002) todos las tenemos presente. Tener en cuenta en que categorías se observaron mayores pérdidas, qué cuadros quedaron en peor estado y qué fuentes de agua se tornaron poco confiables. Esto servirá de ayuda para evaluar la viabilidad de las siguientes prácticas recomendadas.

La disponibilidad de alimento para los animales, en sistemas lanero extensivos, depende directamente de las lluvias caídas. En años secos la cantidad de forraje disminuye, por lo que se deben tomar medidas que tiendan a asegurar la continuidad de la producción, mediante la disminución de las cargas animales (cantidad de ovejas/legua cuadrada).

Algunas de las medidas a tomar pueden ser válidas para cualquier época del año. Otras deben tenerse en cuenta sólo para la época de realización de algunas de las tareas normales del campo. Deben aprovecharse las juntas habituales (destete, servicios, esquila, señalada) para poner en práctica alguna de estas medidas.

Destete:

1. Si se ha postergado, debiera realizarse ahora. Cuánto más se demore, de continuar la sequía, en peor estado encontrará a los vientres dificultando aún más la junta. El fin perseguido es permitir la recuperación de los vientres previo al servicio.
2. Boquee si aún no lo ha hecho, y deshágase de los **vientres de medio diente o menos** y de todos aquellos **flacos y enfermos**.
Deshágase de todos los **corderos chicos y flacos** que no sobrevivirán, o quedarán "arruinados".
Si aún debe seguir bajando la carga, deshágase de capones y alivie cuadros de madres.
A aquellos vientres que irán al servicio, puede aplicarles algún polivitamínico, especialmente vitaminas A, D y E.
3. Asignar a los corderos/as detetados el mejor cuadro.
Arrear (o transportar) toda la corderada al mejor cuadro que posea, especialmente a las corderas. Una vez en destino, puede aplicárseles algún polivitamínico.
Incluir un lote de ovejas que conozcan el cuadro y, especialmente, las fuentes de agua.
Reparar los alambrados de estos cuadros, ya que los borregos/as recién destetados "porfiarán" para volver a los cuadros de los que provienen. Repuntar a los mismos alejándolos de los alambrados.
Asegurar que tomen agua lo más dulce posible, si es necesario, mezclarla.

Servicio:

1. Clasificar los vientres antes del servicio, en función de su estado corporal.
2. NO encarnerar ovejas de medio diente, mucho menos ovejas viejas. Si aún no lo hizo, venda esos vientres inmediatamente.
3. NO encarnerar ovejas flacas, ni borregas de dos dientes chicas (menos de 30 kg de peso vivo) y/o de estado regular.
4. Si los vientres están flacos y el estado del cuadro es regular, o malo, NO encarnerar (si evalúa Condición Corporal no encarnerar ovejas de menos de 2,5).

Suspender hasta que cambien las condiciones climáticas todas aquellas prácticas que implican el encierro de hacienda: por ejemplo, suspender por este año la realización de inseminación artificial con o sin sincronización de celos, servicios a corral, etc. Si pese a ello se decide inseminar artificialmente, tener en cuenta el riesgo que se corre. Los potreros harán falta, fundamentalmente para la esquila y, eventualmente, para la aplicación de antisárnicos.

5. Dos meses antes del servicio, los carneros deberán ser desparasitados, se les deberá aplicar polivitamínicos (especialmente vitaminas A, D y E) y, eventualmente, suplementar.
6. NO extender la duración del servicio más allá de las 7 semanas (aproximadamente, 3 ciclos estrales de 17 días cada uno).
7. Encarnerar sólo con el porcentaje de carneros necesario, si sobran, recambiar carneros durante el servicio, mientras tanto continuar forrajeando a los que se incorporarán sobre el final del servicio.

No incorporar al servicio carneros de 2 dientes que no estén en buen estado corporal ni hayan alcanzado un mínimo desarrollo que les permita trabajar eficientemente durante al menos 7 semanas. (Si necesita usarlos, rótelos.)

8. No "echar" carneros de aptitud carnicera a las ovejas Merino de último servicio si no está dispuesto a suplementarlas (a ellas y a sus corderos), ya que muy probablemente no estarán en estado de carnicería y deberá quedarse con la borregada, al menos hasta la esquila siguiente. Tener en cuenta que, probablemente, no será buena señalada en el resto de los vientres y que probablemente será necesario conservar toda la corderada Merino.
9. Repuntar la hacienda con mucha paciencia, en lo posible sin perros.

10. Si habitualmente realiza esquila postparto y sus cuadros de parición tienen reparos naturales, este puede ser el año para que encare la esquila preparto. Esto le permitirá demorar la encarnerada (por ejemplo, si tradicionalmente encarneraba a principios de marzo y esquilaba a principios de noviembre puede, si adopta la esquila preparto comenzar la encarnerada a mediados de abril y esquilar a mediados-fines de agosto. En un año seco, al demorar la encarnerada podrá saber con más precisión cuáles vientres estarán en condiciones de soportar la preñez y cría de su cordero.

En estas circunstancias, la adopción de esta práctica implica el cumplimiento de un conjunto de acciones ineludibles, como: adecuado estado corporal de los vientres al momento del servicio, oferta forrajera suficiente, reparos naturales, tinglados de encierro, esquila, etc.

Pelada de ojos:

1. Realizar esta práctica sólo si es estrictamente necesario.
2. No encerrar por día más animales de los que se trabajarán: dimensionar la cantidad de personal que pelará ojos a la cantidad de animales del cuadro.
3. Si aún no se realizó y fuera necesario, aprovechar la junta para aplicar antiparasitarios internos y externos (inyectables).
4. Revisar nuevamente el estado corporal de la hacienda. Si se "hubieran pasado" animales medio diente o viejos, apartar y venderlos inmediatamente.

Esquila:

1. Acordar muy bien la fecha del comienzo con la empresa de esquila para evitar tener la hacienda encerrada o en potrero de aguante durante mucho tiempo. Contrate una empresa

de esquila y un acondicionador de lanas con reconocida experiencia. Conozca cual es el recorrido previo a la llegada a su establecimiento.

2. Tener más presente que nunca la realización de arreos tranquilos y de descansos previos al momento de la esquila.
3. No utilizar perros para embretar animales.
4. Si realiza esquila post parto, hágalo lo antes que le permita el estado de los corderos.
5. Si realiza esquila pre parto, hágalo con una antelación mínima de 3 semanas antes de comienzo de la parición.
6. Apartar las ovejas secas y enviarlas, si fuera posible, con los capones para disminuir la carga en los cuadros de parición dándoles mayor disponibilidad de pasto a las ovejas con cordero (revisar ubres).

Pariciones:

1. Recorrer los cuadros de madres con más frecuencia de lo habitual, prestando especial atención a las ovejas mal caídas.
2. Puede mejorar la digestibilidad de los pastos secos mediante la utilización de bloques proteicos. Si la sequía persiste, desde 30 días antes del comienzo de la parición y hasta 60 días después es posible mejorar la ingesta con bloques proteicos dispuestos en los cuadros. Estos darán mejores resultados en aquellos cuadros que aún posean pastos secos de baja digestibilidad, como flechillas y coirones. Los bloques deberán ser colocados alejados de las aguadas para lograr una distribución del pastoreo.
La aplicación de bloques proteicos requiere el asesoramiento profesional del caso.

Señalada:

1. En condiciones muy críticas, vender los corderos anticipadamente (no esperar a la fecha habitual).
2. Señalar en los cuadros, sin arreos al casco. Si no se cuenta con corrales fijos, utilizar lienzos desmontables.
3. Si realiza esquila preparto, es posible juntar la señalada con el destete ahorrando una junta.
4. Si realiza esquila postparto, es posible juntar la señalada con la esquila ahorrando una junta.

Año redondo:

1. Evitar los movimientos de hacienda que no son absolutamente necesarios porque todo movimiento influye en el estado corporal de los animales. Si no se cuenta con corrales en los cuadros, armar corrales desmontables, trabajar en horas tempranas y días frescos.
2. Evitar mover demasiado la hacienda durante los corrales. No utilizar perros.
5. Recorrer los cuadros y sus fuentes de agua con más frecuencia de lo habitual.
6. Asegurar el buen funcionamiento de los molinos, cañerías y bombas.

7. Proteger de los guanacos, en la medida de lo posible, todas las fuentes artificiales de agua del establecimiento: instalar alambrados suspendidos sobre bebederos, alrededor de pozones, tajamares, etc.
8. Cubrir los tanques australianos para evitar la evaporación y salinización del agua remanente.
9. Asegurar el buen estado de los tajamares y pozones. Limpiarlos para aprovechar al máximo el agua que pueda caer.
10. Recorrer periódicamente los tajamares, previendo el empantanamiento de la hacienda.
11. Instalar bebederos en los corrales de encierre.
12. Mantener en buen estado a los caballos mansos del establecimiento.
13. Acopiar más pasto y maíz del que normalmente utiliza. Anticipar la compra de los mismos.

Otras recomendaciones generales:

1. Proveerse de los repuestos más usuales de molinos, bebederos y cañerías.
2. Asegurar una comunicación fluida entre el personal encargado de recorrer los cuadros y el propietario del establecimiento.
3. Registrar en cada cuadro, cuáles son los problemas que se presentan ante una sequía: bajan las napas, bajo caudal de agua, se secan las vertientes, se secan los tajamares, etc. Identificado el problema y la posible solución, concentre el plan de inversiones del establecimiento en ese punto, postergando cualquier otra inversión.
4. Evaluar la conveniencia económica de implementar la suplementación y/o el engorde a corral. Asesorarse de la manera en que se realiza. No comenzar sin antes "asegurarse que los números le cierran", tener en cuenta que una oveja flaca, en promedio, puede engordar en unos 60 días comiendo 1,35 kg de materia seca de buena calidad (ración de 2/3 de heno de alfalfa y 1/3 de grano de maíz).
A los valores actuales de la carne (marzo), no convendría encarar un engorde de animales de refugio en el campo, si para ello tiene que contratar personal. Si se cuenta con la posibilidad de vender a los animales flacos, y se analiza la conveniencia del engorde, se deberá agregar a la cuenta el precio que obtendría si vendiera al animal flaco ahora mismo. Distinto puede ser el caso de encarar el engorde de capones y ovejas de refugio secas para su venta a la salida del invierno, luego de la esquila, ya que el precio de la carne en esta fecha suele ser superior al del verano y otoño. Del mismo modo, la cuenta es otra si la suplementación está dirigida a salvar la vida de ovejas preñadas y paridas, sobretodo cuando estas son de calidad superior.
5. Asegurar ante cada traslado de hacienda, la sanidad de la majada. El contagio de la misma con sarna puede ser catastrófico. Consultar a la Comisión Sanitaria de su influencia respecto del estado sanitario de las majadas de sus vecinos.

De la sequía no se sale esperando que llueva.

Manejar el campo implica anticiparse y adaptarse a los acontecimientos para obtener el mejor resultado posible.

26 de Marzo de 2.008